MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.2

N° GS- 2024-No 007572 REGI2 / RASES2-GRUCO-17.5

Neiva, 09 de Mayo de 2024

Señor
OSCAR HUMBERTO RAMIREZ CASTRO
Gerente E.S.E HOSPITAL JUAN RAMON NUÑEZ PALACIOS
Carrera 7a No. 4-90
Neiva-Huila

Asunto: Inicio ejecución de contrato N° **85-5-20042-24**

Respetuosamente le informo, que los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de la referencia, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS, AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS DE BAJA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2 - EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA – HUILA."** suscrito con usted se encuentra surtido en su totalidad; en consecuencia se puede iniciar la ejecución del mismo.

De igual forma se informa que para la ejecución, verificación y contacto se ha designado como supervisor de contrato la Señorita Patrullera **YENI CAROLINA MONTOYA MARIN** en calidad de responsable del ESPRI la Plata de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 2, Celular 3217777200, Email Yenny.Montoya6374@correo.policia.gov.co

Atentamente,

Capitán **MONICA MARIA MOJICA SERRANO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.2 (E)

Elaboro: Patrullera Marcela Aroca Vargas
Analista de Contratos

Reviso: Teniente Oscar Eduardo Illeras Menza
Jefe Grupo de Contratos (E)

Carrera 22 sur N°. 26A – 21 B/ Fronteras del milenio
Neiva Huila
Telefono: 8630065- ext 6418
dejil.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA